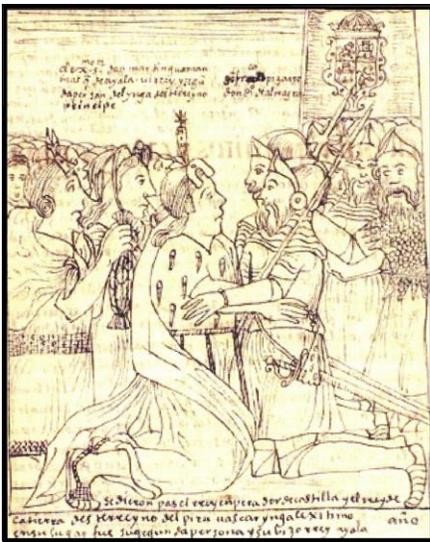


*Traspasando las fronteras:
Perspectivas interculturales e interdisciplinarias*

Nicolas Beauclair, Leonardo Ordóñez y Sara Smith (eds.)



TINKUY

**BOLETÍN DE
INVESTIGACIÓN Y DEBATE
Nº 20 – 2013**

© 2013, Section d'Études hispaniques
Département de littératures et de langues modernes
Faculté des arts et des sciences
Université de Montréal

ISSN 1913-0481

Tras los orígenes del español andino. Problemas y realidades.¹

Carlos Garatea
Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen

En este trabajo se discute el alcance teórico y empírico del concepto de *español andino*. Primero, se ofrecen argumentos que sitúan el origen del concepto y sus consecuencias en el discurso académico; luego, se razona sobre los efectos de concentrar la investigación en el contacto del español con el quechua y el olvido de otras lenguas andinas; por último, se dan ejemplos que contrastan con las caracterizaciones habituales de esa variedad del español americano.

Palabras clave: español andino, contacto de lenguas, variedades del español, español de América, español en los Andes.

Résumé

Dans ce travail, nous discutons de la portée théorique et empirique du concept d'*espagnol andin*. D'abord, nous offrons des arguments qui situent l'origine du concept et ses conséquences dans le discours académique; ensuite, nous réfléchissons sur les effets de concentrer la recherche sur le contact de l'espagnol avec le quechua et l'oubli d'autres langues andines; troisièmement, nous donnons des exemples qui sont en contraste avec les caractérisations habituelles de cette variété de l'espagnol américain.

Mots-clés: espagnol andin, contact de langues, variétés de l'espagnol, espagnol d'Amérique, espagnol dans les Andes.

Abstract

In this article, we discuss the theoretical and empirical significance of the concept of Andean Spanish. First, we present arguments that situate the origin of the concept and its significance in academic discourse. We then reflect on the effects of concentrating research on the contact between Spanish and Quechua to the detriment of other Andean languages. Thirdly, we give examples that contrast with the usual characterisations of this variety of Spanish from the Americas.

¹ Presenté una versión preliminar de este trabajo en Madrid, durante el IV *Encuentro internacional Español de los Andes*, realizado los días 12 y 13 de abril de 2013. Agradezco especialmente los comentarios de Azucena Palacios, Angelita Martínez, Juan Carlos Godenzzi y Uli Reich porque me hicieron ver algunos vacíos que espero haber subsanado en esta versión, algo más extensa que la primera, pero no libre de errores ni de aspectos que merecen más espacio y que actualmente ocupan mi atención.

Key words: Andean Spanish, language contact, varieties of Spanish, Spanish of the Americas, Spanish in the Andes

El título de este trabajo parece del siglo XIX. No exagero. Durante el XIX se sembró el campo de nuestra disciplina con estudios sobre los orígenes de las grandes lenguas europeas, aunque, a decir verdad, sus mejores frutos se dieron con el cambio de siglo, a inicios del XX. La convivencia del romanticismo alemán con el idealismo esteticista de cuño italiano, en el contexto político que movía a Europa hacia un nacionalismo que obligaba a describir y elogiar un pasado glorioso, ¡la cuna de la nación!, parece haber contribuido, en grados diversos, con el interés por el origen de las lenguas y a que los métodos analíticos entonces en boga, como el positivismo impulsado desde Alemania, en la ciencia y en la filosofía, cedan espacio a análisis y conclusiones en los que el rigor descriptivo alimentaba explicaciones cargadas de ideologías y afectos. Muchas veces los datos y el andamiaje teórico y metodológico que los acompañaba fueron alineados a ideales que se buscaban reforzar empíricamente y que, al mismo tiempo, cual círculo vicioso, servían de punto de partida. Las conclusiones ratificaban esos ideales. La obra de Ferdinand Brunot, *L'histoire de la langue française*, publicada de 1905 a 1938, y la de Ramón Menéndez Pidal, primero, el *Manual de gramática histórica española*, de 1904 y luego, *Los orígenes del español*, de 1926, son dos ejemplos de esa herencia; en ambos casos, el lector del siglo XXI encuentra ideas que parecen escritas hace un minuto, junto a expresiones que claramente sintetizan, por ejemplo, en el caso español, el interés de perfilar una gloriosa identidad nacional que, desde antiguo, estaría encarnada en la historia de una lengua.

Pienso en razonamientos ofrecidos sobre el dialecto castellano que contribuyeron a vestir un mito con ropaje científico. La comunión entre ciencia e ideología llevó a Menéndez Pidal a decir que Castilla cumple con un desarrollo que estaba “destinado a triunfar”, lo mismo en el lenguaje que en la política y en la guerra, “penetrando desde el Norte hasta el mar de Cádiz, dividiendo la antigua unidad lingüística creada por la monarquía visigoda, y formando otra unidad más nueva y fuerte”.² Lo admirable es que, al mismo tiempo, ofrezca Menéndez Pidal algunas hipótesis y principios metodológicos que no han perdido vigencia sino que, por el contrario, han sido confirmados en los años posteriores, desde otros ángulos, y con un acervo documental más amplio. Pero ni Menéndez Pidal ni sus coetáneos ignoraron que, en América, el español tuvo y tenía una ruta que debía de recorrerse sin perder de vista el contacto con las lenguas amerindias. Otra cosa es que compartamos las perspectivas desde las que se plantearon los estudios, como ahora en que, en principio liberados ya del peso ideológico, crece el interés pero no va de la mano de un adecuado y necesario trabajo de campo, ni de sólidos marcos

² Menéndez Pidal 1945, 31-32. El marco terminó de perfilarse mediante expresiones como éstas: “[Cantabria] nos aparece en su evolución lingüística como región más indócil (...) más revolucionaria”, o “El dialecto castellano representa (...) una nota diferencial frente a los demás dialectos de España, como una fuerza rebelde y discordante” (*Orígenes del Español* [1926] 1986: 487). Las consecuencias de esta línea argumental, para el caso de Menéndez Pidal, en lo referido al cambio lingüístico y a la historia del español, fueron expuestas en Garatea 2005a y b.

teóricos que garanticen la consistencia de los resultados.

Lo digo porque sospecho –no tengo la certeza– que es también por esa época, a inicios del XX, cuando surge la necesidad de objetivar, mejor dicho, de convertir en objeto de estudio las realidades americanas, con todos los problemas que eso trajo consigo para marcos conceptuales poco flexibles y epistemológicamente negados a incorporar la diversidad y contextos sociolingüísticos tan heterogéneos y dinámicos como los hispanoamericanos. Ciertamente que los frutos de aquellos años no fueron divulgados ni ofrecidos de la manera en que hoy estamos acostumbrados. Pero ello no es señal de falta de interés ni testimonia una ausencia sino tan solo expresa otros principios y tradiciones académicas que habría que estudiar para conocer y entender la historia de nuestra disciplina y el peso de la tradición en ella.³ En cualquier caso, buenos o malos, superficiales o profundos, los acercamientos a la diversidad americana pusieron el tema en la mesa de discusión y avivaron el debate en torno a sus características. Quedan, por ejemplo, las obras de Cuervo, Henríquez Ureña, Wagner y las posteriores de Alonso, entre otros; todos ellos dejaron títulos en los que el componente amerindio nunca falta, a pesar de que sea evidente la desigual, y en ocasiones nula, relevancia que tienen las lenguas indígenas o el contacto de lenguas en la formación del español americano y en la valoración de sus principales características.

Traigo a cuento lo anterior porque lo que busco con estas páginas es plantear algunas interrogantes en torno a la idea de *español andino* y mostrar, con cargo a profundizar el asunto en otra oportunidad, algunos datos cuya inclusión erosiona los márgenes y la anchura conceptual del término y, de paso, revela los rastros teóricos de la herencia reseñada en las páginas anteriores. Claro está que no pretendo sugerir que no existe el *español andino*. Nada más lejos de mis propósitos. Sería un disparate. Lo que intento es ofrecer algunas reflexiones que deberían alertarnos de no convertir el nombre *español andino* en una etiqueta que produzca un efecto opuesto al deseado. Quiero decir: que, sin darnos cuenta (y me incluyo), *español andino* aisle y homogenice, en la amplitud de su referencia, una realidad contradictoria, heterogénea y en ebullición permanente, en lo social y en lo lingüístico. En una palabra: que *español andino* olvide la diversidad inherente al español hablado en los Andes. La alerta debe servir, a la vez, para no instrumentalizar el término y convertirlo en un objeto cuyo perfil y alcance estén condicionados por discursos ideológicos que no hacen más que atomizar su realidad y pulverizar la complejidad de su riqueza ancestral y moderna o lo transforman en argumento de predicas inconsistentes y naíf.

Una primera pregunta puede ayudarme a precisar más lo que pretendo. Me concentro en el Perú. ¿En qué lugar del país se habla español andino? En los Andes, claro está, no obstante que, como se sabe, también es usado en Lima, en la costa central, a orillas del mar, sin olvidar, por cierto, su presencia en otras áreas y ciudades, como Buenos Aires. Primer asunto. Segundo, admitiendo los Andes como respuesta válida, ¿se habla en todos los Andes peruanos? ¿por igual? ¿hay variación? No son preguntas retóricas. Creo que ellas ayudan a detenerse un minuto a mirar nuevamente el armazón teórico y metodológico con el que exploramos esa parcela de la lengua española, una parcela que,

³ Para apreciar el peso de la tradición en la elaboración de los objetos de estudio y, especialmente, para el desarrollo de la lingüística y de la filología en América remito a Lara (1996), aquí se ocupa de ambos temas en relación con la lexicografía, y a Rivarola (2001: 59-84), donde razona sobre las continuidades y rupturas de los modelos historiográficos referidos a la formación lingüística de Hispanoamérica.

no lo olvidemos, está integrada en el español general, de ahí su filiación, y que no es un nombre de por sí ni para sí, ni remite a un territorio vacío sino a un espacio comunicativo, dinámico y asimétrico. En este marco, se haría mal si se limita el español de América a un episódico fenómeno de transplante. La difusión del español en el continente produjo innovaciones y cambios, motivados por procesos de vieja data, por los nuevos contextos pragmáticos o por el contacto con las lenguas amerindias. Pero no todo se reduce al nuevo espacio geográfico y social. América también creó para el español un nuevo espacio mental, en cuyo seno de desataron los complejos y heterogéneos procesos que llevaron a una nueva identidad idiomática.⁴ En este itinerario, la preposición *tras*, que encabeza el título, alude a dos rutas distintas, no opuestas sino complementarias en torno al tema enunciado: la formación del español andino. La primera tiene al español andino como meta u objeto final, una variedad generada del contacto del español con las lenguas andinas; la segunda busca mostrar lo que habría detrás del objeto, las motivaciones o realidades que dieron pie a esa variedad, a su valoración y, por cierto, a su difusión, sea como fenómeno verbal o sea como objeto políticamente manipulado. Ambas rutas son pasibles de aproximaciones diacrónicas y sincrónicas. En lo que sigue, pasaré de una a otra, sin agotar el tema, por cierto.

¿Por qué hago esta mención si el origen del español andino es algo consensuado, prácticamente un lugar común? Lo hago porque, cuando hablamos del español andino, hablamos de un objeto científico que, por tanto, posee una naturaleza conceptual nacida de una elaboración a partir de características identificadas en un referente.⁵ Sólo el vínculo entre el objeto delimitado por el discurso científico y su referencia hace que no sea un objeto exclusivo del mundo académico sino que tenga correspondencia con el mundo referido.⁶ Si el vínculo deja de existir, entonces, hablaremos de otra cosa y estaremos en otros dominios. Se perdería su fundamento empírico, sensible, fenomenológico. De manera que, en una dimensión espontánea, digamos natural, el *español andino* debe ser percibido por sus usuarios y reconocido también por ellos, en contraste con otras modalidades de hablar español, sin llegar, por cierto, al detalle de la observación del experto ni al conocimiento de la totalidad que cae en el referente, pero al menos sí en cuanto a la identificación de algunos rasgos o aspectos considerados propios que podrían o no tener sustento científico. Por su parte, quienes usan otras variedades perciben también algunas características de la variedad “ajena”, la andina. En ningún caso son percepciones individuales. Se trata de una percepción colectiva que pone en relevancia algunos rasgos a costa de otros. Por lo general es resultado de un proceso de acercamientos y convivencias que pueden oscilar desde el conflicto y la asimetría hasta aparentes momentos de reconocimiento y unidad entre comunidades hablantes, entre

⁴ Sigo en esto a Rivarola 2004: 799. En la misma línea está Lara 2004. Por otra parte, este tipo de constataciones y razonamientos respaldan que la realidad del español actual deba ser tomada como expresión de una cultura lingüística pluricéntrica, al respecto remito a Garatea 2006 y 2010; Oesterreicher 2001 y 2002a. Para un panorama sobre los cambios sistemáticos cf Rivarola 2004 y la bibliografía ahí consignada.

⁵ Sobre el particular han reflexionado Caravedo y Rivarola 2011. Véase, por cierto, Caravedo 2005, 2009 y 2010.

⁶ En otra ocasión, cuando desarrollé un tema análogo, recordé la siguiente reflexión de Merleau-Ponty (1975) que me parece pertinente también aquí: “Todo el universo de la ciencia está construido sobre el mundo vivido y, si queremos pensar rigurosamente la ciencia, apreciar exactamente su sentido y alcance, tendremos, primero, que despertar esta experiencia del mundo del que ésta es expresión segunda” (8).

variedades lingüísticas y entre lenguas distintas. Tiene una base histórica y simbólica: la historia cultural y social de una comunidad hablante. De manera que, en la dimensión colectiva, bien puede suceder que la percepción esté sostenida por un sistema de valores, de alto contenido subjetivo, que atribuye a la realidad rasgos, matices o propiedades de complicada (a veces imposible) demostración científica pero que, sin embargo, gozan de validez y presencia en la vida social, al extremo de influir en las actuaciones de los hablantes y en la representación del otro.⁷ Pues bien, hay de sobra material empírico y bibliografía que confirman la existencia de variedades de español en América, el español andino entre ellas.⁸ Es igualmente conocido el sistema de valores y prejuicios que marcan la convivencia de esa variedad con otras de la misma lengua pero que no tienen adherida la estampa de variedad indígena, un sistema que surge de la diglosia que marcó el contacto inicial del español con las lenguas andinas y la consiguiente desigualdad y asimetría, social y lingüística, impuestas desde los primeros años del virreinato hasta la actualidad y que produjo una fractura identitaria pendiente de ser corregida.

No me detengo en esto, salvo en un punto que tiene un componente histórico y simbólico de primera importancia: el espacio.⁹ La noción de español andino y su habitual percepción están profundamente modeladas por una valoración del espacio. No se trata, por cierto, de un espacio abstracto e invisible sino de uno agreste y montañoso, con comunidades ancestrales, que padeció una violenta recomposición lingüística y cultural en el siglo XVI y que, desde entonces, cuando los efectos del contacto empezaban a mostrarse, hasta ahora, es objeto de valoraciones negativas que engloban a personas cuyos rasgos físicos o lingüísticos corresponden al estereotipo elaborado para el hombre andino por quienes ocupan otros espacios, sobre todo -- en el caso peruano -- el costeño, limeño.¹⁰ El hablante es visto como prolongación de un espacio y de la cultura adscrita a ese espacio. Personifica espacio y cultura, una simbiosis en proporciones difíciles de precisar y sujeta a variaciones. Y el otro, el no andino, actúa en consonancia con el sistema de valores que posee respecto a ese espacio y a esa cultura. Algunos fenómenos lingüísticos, la alternancia vocálica por ejemplo, suelen disparar el sistema de valores del no andino y éste actúa verbalmente, tanto en la propia interacción como en el contenido, referencias y desarrollo, conducido por ese sistema. Claro que también existe el fenómeno en sentido inverso, del andino hacia el no andino, con valores y sensibilidades distintos.

En paralelo, aunque se reconozca que los Andes son una extensísima cadena de montañas con pueblos distintos, la propensión del costeño, sobre todo del limeño, es concentrar y proyectar su estereotipo al sur del país y, en concreto, a las zonas de Cuzco y Puno, desde donde la extiende a todo el Ande y licua las diferencias. Todo cae bajo la imagen del cuzqueño quechua o del puneño aimara, borrando la distinción de pueblos y

⁷ En la bibliografía citada en la nota 5 encontrará el lector suficiente demostración sobre este tema.

⁸ Como la lista puede ser inmensa sólo remito a Rivarola 1990 y 2001; En Garatea 2010 y 2013a encontrará el lector una relación de autores y obras recientes sobre español de América y variedades del español.

⁹ Sobre el particular remito a Caravedo 2009 y a los textos que la acompañan en el correspondiente volumen 39 de *Neue Romania*. Véase, además, Oesterreicher 2010.

¹⁰ En este sentido, las novelas de José María Arguedas son elocuentes y muestran con claridad el contexto general de los elementos e ideas señalados, sobre todo cuando pensamos en los espacios que enmarcan los encuentros narrados en sus novelas y los rasgos y procedencias de los personajes que dan vida a esos espacios.

lenguas que existen y existieron en los Andes. Dicho de otro modo: los Andes se convierten en un gran Cuzco, un gran y extenso espacio quechuahablante. De esta manera, el estereotipo, históricamente definido, lleno de prejuicios y creencias, sobre la cultura y la vida, repetidos de generación en generación, logra echar raíces, evapora las diferencias y homogeneiza un espacio donde la diversidad es un hecho innegable. Muchas veces, si no siempre, la noción de español andino, aplicada al Perú, también es limitada al contacto del español con el quechua sureño y con el aimara, las dos lenguas mayores de los Andes peruanos.

Se entiende que sucedan estas cosas como efecto simbólico, una construcción de la realidad y de la historia del país, ocasionado por el valor y el estereotipo construido historiográficamente y asentado en la memoria social: un insuperable Imperio Inca, derrotado por una ignorante y abusiva soldadesca hispanohablante. El choque de dos mundos homogéneos, uno bueno y otro malo. Es el peso de una tradición y de creencias avivadas por imágenes como las que ofreció el Inca Garcilaso y que mantiene vigentes el actual sistema educativo, la tradición oral, la etimología popular¹¹ pero también como resultado de una miopía acentuada desde el Estado y por ideologías que poco favor hacen al reconocimiento de la diversidad y que, en ocasiones, llegan arrojadas en discursos con estampa de originalidad.¹²

En los Andes peruanos hubo y hay otras lenguas que entraron en contacto con el español. Por tanto, cabe un español andino que no tenga al quechua o al aimara como base, sino a otra lengua indígena (cauqui, jacaru, culle etc). Lo han sugerido ya, entre otros, Rivarola (1990 y 2001) y Godenzzi (1991 y 2004). Entonces, la historia del *español andino* no es ni debe ser una historia restringida al contacto del español con dos lenguas; igualmente importante es el efecto del contacto con otras lenguas indígenas, extintas o no, que dejaron huellas o no, en la configuración de alguna de las variedades de hablar español en los Andes. Desde una perspectiva sincrónica, algunas variedades comprendidas bajo el nombre *español andino* se explican por el contacto con otras lenguas o con más de una, mediante procesos y circunstancias cuyos pormenores

¹¹ Vale la pena recordar que, en los *Comentarios reales* (1605) el Inca Garcilaso ofrece una fantasiosa etimología de Cuzco, como ombligo de la tierra, "...en la lengua particular de los Incas [Cuzco] quiere decir ombligo de la tierra: llamároslo con buena semejanza ombligo, porque todo el Perú es largo y angosto como un cuerpo humano, y aquella ciudad esta casi en medio" (XI, 89); y, en tanto eje administrativo y político del Tahuantinsuyu, por extensión, el Cuzco – a decir de Garcilaso – "fue otra roma en aquél imperio" (Proemio). De acuerdo con Cerrón Palomino, el famoso topónimo tiene probablemente base aimara, no quechua, tal vez puquina; su semántica estaría vinculada con el mito de los hermanos Ayar, uno de los mitos fundacionales del Imperio y de la Ciudad. Por espacio, omito los detalles: <cuzco guanca> "la piedra de la lechuza o la piedra donde se posó la lechuza" pasó a significar, por resemantización y metonimia, solo <Cuzco> "Ciudad del Cuzco" (Cerrón Palomino 2006 y 2008: 286-288). La fantasiosa etimología del Inca es coherente con el modelo que sostiene el texto y sus propósitos. Roma y Cuzco, capitales de dos Imperios, ejes normativos de dos lenguas generales, el latín y el quechua, dos lenguas de cultura, dos lenguas en pie de igualdad (Garatea 2013b).

¹² Me parece especialmente sensible en orientaciones que pretenden rescatar la dimensión social del lenguaje pero que borran la frontera entre el análisis riguroso, meditado y justificado y el compromiso ideológico, un compromiso asumido desde el inicio y que encamina el desarrollo y las conclusiones de los trabajos. Sin saberlo, este tipo de orientaciones repite los vicios de investigaciones que, muchas veces, critican sin haberlas leído y pasan por alto, sin justificación alguna, la historia de la disciplina.

ignoramos por falta de noticias o interés.¹³ Llegado aquí, me pregunto si *español andino* es un objeto científico elaborado a partir de un universo referencial complejo y variado o es un nombre para varios objetos conceptuales que remiten a varios objetos referenciales.

Pues bien, si dejamos el Sur del Perú y miramos el norte, en concreto la franja andina que hermana tres departamentos, Cajamarca, La Libertad y Ancash, el panorama es del mayor interés porque en esa zona han convivido tres idiomas, el culle, el quechua y el español. Debo a un trabajo de mi amigo Luis Andrade (2012) las noticias que voy a señalar y que menciono con su autorización. La lengua culle está debidamente registrada en la documentación colonial y republicana desde 1618. Las evidencias más tempranas, sean topónimos o registros léxicos, sugieren que poco antes de la llegada del español había empezado a convivir con el quechua, no como expresión del bilingüismo estratégico impulsado habitualmente por el Tahuantinsuyo sino como resultado de un contexto diglósico, con extendido bilingüismo, en donde el quechua era la lengua de prestigio y el culle la subordinada (Andrade 2012: 101). Para Cerrón-Palomino (2005:127), de no haber llegado el español el culle habría desaparecido bajo el dominio y el prestigio quechua. En cualquier caso, el culle logró sobrevivir a las idas y venidas del mundo colonial hasta extinguirse o reducirse al extremo durante los primeros años del siglo XX, si nos atenemos a la información proporcionada por Andrade (2012) y a las aproximaciones y datos ofrecidos por Adelaar (1988/1990). De manera que, en ese marco, el culle, lengua indígena del Perú, estuvo en contacto con el español en los Andes norteños e influyó en la modalidad de español hablado ahora en esa zona, acaso otro español andino o, más bien, una realidad que muestra que el nombre de la variedad andina debe tener suficiente flexibilidad para remitir a otras modalidades, con otros rasgos, no demarcados por el contacto con el quechua o con el aimara.

Andrade da cuenta de una serie de fenómenos estructurales comunes al español andino del norte, de base culle, con el español andino del sur, de base quechua, no obstante la falta de parentesco genético entre ambas lenguas andinas. Dejo de lado los fenómenos comunes. Me interesan, más bien, las diferencias porque ponen a prueba la capacidad referencial del objeto *español andino*. Quiero decir: muestran que un objeto conceptual puede remitir a variedades lingüísticas que comparten rasgos, a la vez que otros las diferencian. Si no es posible, habría que cambiar de nombre y no sé si de concepto. Hoy me interesa en particular una por ser tenida como característica del *español andino* y por ser rápidamente percibida por el hablante de español no andino, un costeño por ejemplo, y porque, de alguna manera, ese rasgo dispara una cadena de prejuicios y estigmas que afecta la vida en común y muchas veces da paso a actitudes discriminatorias. Me refiero a la llamada confusión vocálica entre las parejas altas y medias /i, e/ y /u, o/, que produce, por ejemplo, /lebro/ por /libro/, fenómeno bien conocido y citado por todas partes. Para decirlo de una vez: el español andino del norte –estudiado por Andrade– no tiene ese rasgo, es decir, no habría tal “confusión”. Y ello sucede no obstante que fue zona de presencia quechua. Un caso semejante fue registrado, en la provincia boliviana de Oruro (Cerrón-Palomino 2006), entre hablantes de español cuya lengua materna es el Chipaya, lengua que no muestra menos vocales que el español. En el corpus de Andrade, los pares

¹³ Esto particularmente relevante cuando pensamos en los espacios urbanos, las ciudades, como puntos de convergencia de movimientos migratorios: hablantes de variedades distintas coinciden en el espacio y entran en convivencia, generando interacciones y efectos imposibles de anticipar ni de prever en su difusión y arraigo. Lima es, por ello, un laboratorio lingüístico.

anteriores y posteriores son claramente distintos.¹⁴ Los contados casos en los que algunas palabras no se ajustan al patrón vocálico del español moderno parecen deberse a la retención de variantes antiguas como en *medecina* o *mesmo*, de antiguo y conocido registro en la historia del español. No es, por cierto, el único caso o nivel de retenciones. Contra lo que dice la literatura sobre *español andino*, el español del norte suprime la /-r/ del infinitivo ante los clíticos –lo(s) y –le(s), de modo que (Andrade 2012: 182) registra /lleválo/ por `llevarlo´ y /traélo/ por `traerlo´, fenómeno registrado también en México y de vieja data en el español peninsular. Además, entre otros casos, en algunas zonas (p.e. Pallasca), Andrade registra una /-e/ paragógica en palabras agudas terminadas en /r/, que ocasiona *subire* por *subir*; *ayere* por *ayer*; *tejere* por *tejer*; *alcanfore* por *alcanfor*, fenómeno que recuerda, por cierto, otra /-e/ paragógica pero en zona de contacto con el aimara, donde sucede con palabras terminadas en /s/: *seise* por *seis* (Andrade 2012: 186).

Queda claro que el objeto conceptual llamado *español andino* refiere a variedades que comparten y difieren en sus rasgos estructurales. Su historia no está restringida al contacto con el quechua y el aimara sino que, como se ha visto, incluye otras lenguas y otras situaciones de contacto, a contracorriente de que la creencia, los prejuicios e incluso, valgan verdades, el discurso académico limiten el espacio y la variedad andina al Sur del Perú y, en particular, a los territorios de la capital del Incanato, prolongando así, sin saberlo, una imagen y una concepción enraizadas en el pensamiento colonial y, últimamente, en prosaicos nacionalismos posmodernos. Buen antídoto contra la distorsión es fomentar estudios contrastivos (Palacios 2005) porque amplían el espectro y relativizan la pretensión de llegar a conclusiones absolutas pasando por encima de los espacios, de las lenguas y de las historias. El contraste ayuda a delimitar de extensión de los fenómenos y, claro, a precisar el estatus de un hecho, la variación y el posible derrotero de un cambio originado por el contacto. Claro que ello no impide concentrarse en el interior de un sistema en particular y a proceder con su descripción. Es verdad. Pero esa mirada deja fuera la posibilidad, por ejemplo, de identificar y precisar el estatus de un fenómeno o de un cambio originado por contacto de lenguas. Sin perspectiva histórica no hay determinación de un cambio. Siempre implica contraste. En cualquier caso, nada reemplaza al trabajo de campo ni el respaldo documental. En ellos, de modos distintos, la teoría y sus conceptos se encuentran con datos que ponen a prueba su capacidad explicativa. Los conceptos y los objetos conceptuales pueden así ser evaluados y, de ser el caso, podrían reformularse para conservar su capacidad referencial y su fundamento empírico.

Dicho esto, regreso a las vocales y al Sur peruano. Páginas atrás recordé la llamada confusión vocálica como rasgo del español andino del Sur y lo identifiqué como un

¹⁴ Andrade (2012: 178-179) lo explica así: “Aunque no está claro cómo era el sistema vocálico de la lengua culle, se puede observar que, en el corpus estudiado, el fenómeno del motoseo no está presente (...) En el corpus, las producciones de los pares vocálicos /i,e/ y /o,u/ son claramente distintas y muestran un timbre cercano al español general. Las diferencias en el nivel educativo de los hablantes no determinan distinciones a este respecto y tampoco lo hace el carácter urbano-rural, la edad o el sexo del entrevistado”. El corpus aludido resulta de dos años de trabajo de campo en la zona y del correspondiente trabajo de archivo para reconstruir la diacronía y el desarrollo sociohistórico del contacto de base (41-54). Por cierto, cabe preguntarse si esa ausencia no expresa ya la imposición del sistema vocálico del español y, por tanto, que no se trate de una ausencia sino de la presencia de un sistema originalmente impuesto en la zona.

fenómeno que dispara prejuicios y genera actitudes insensatas. Es el caso, por ejemplo, de *gatu* (gato), *masita* (maseta), *lápez* (lápiz). Bien conocido es que la base atribuida al fenómeno es el sistema trivocálico quechua que lo diferencia del pentavocalismo español. Pues bien, estudios recientes de fonética acústica han demostrado que no existe tal confusión (Pérez et al 2008; Napurí 2012). Todo indica que el vocalismo quechua posee los fonemas /I/ y /U/, con un timbre más abierto y por tanto con una dispersión mayor que los fonemas /i/ y /u/ del español. El español andino del sur mantendría la tendencia a conservar la abertura y la dispersión funcional del quechua en esos fonemas, de manera que, al mismo tiempo, la percepción y la producción de los fonemas españoles /i/ y /u/ estarían condicionados por un sistema vocálico con otras características; mientras que, por el lado de los hablantes de la variedad no andina, la costeña por ejemplo, la percepción de ambos fonemas estaría lógicamente encuadrada en los fonemas de su sistema, que son menos abiertos y menos dispersos, ocasionando que las realizaciones andinas den la impresión de una confusión entre /i/ y /e/ o de /o/ y /u/, la cual no existe, pues lo realizado sería únicamente el reflejo de fonemas distintos, cada uno percibido según los formantes y los espectros funcionales de los sistemas en contacto. El prejuicio asociado a esta diferencia estructural pondría en evidencia que una percepción, condicionada por rasgos del sistema de una lengua, puede ser objeto de creencias y juicios que, con el tiempo, de repetidos, influyen en la manera en que se desarrolla la vida social de un país y logran conquistar la apariencia de verdades inamovibles.¹⁵

Pero los efectos de este tipo de estudios tienen también otra dimensión que apenas mencionaré. Alcanzan, por ejemplo, el ámbito de la escritura y de las políticas de educación intercultural. Cuando se escribe en español, la dispersión vocálica del hablante de español andino se ve drásticamente reducida y confrontada con una alternativa puntual y, por ello, es inevitable que la persona produzca desaciertos en la escritura, tanto en las vocales anteriores como en las posteriores. Precisamente por estas razones, la explicación anterior importa mucho a los estudios diacrónicos y en concreto al registro de la formación del español andino. ¿Por qué? Primero porque obviamente las fuentes son textos escritos y, entre ellos, los más valiosos son los elaborados por indios bilingües, como Guamán Poma de Ayala o Santa Cruz Pachacuti, quienes, por tanto, habrían dejado huellas del sistema vocálico quechua en sus obras, todas escritas en español, lo que nos alerta sobre el alcance que damos al contacto cuando describimos su registro y extensión espacial pero sobre todo sus reflejos en la escritura. Lo segundo es porque, al mismo tiempo, cuando se produce el contacto, el español no había resuelto el vocalismo de muchas palabras que, por cierto, aparecen tanto en textos elaborados por monolingües de español como de indios bilingües, por ejemplo, los dos que acabo de nombrar. Cito cinco casos atestiguados desde los orígenes del español y que encuentro en textos andinos del XVI escritos por indígenas bilingües, *asimesmo* (asimismo), *decer* (decir), *remidio* (remedio), *capítolos* (capítulos), *custumbre* (costumbre); y tres menos claros, procedentes de documentos jurídicos coloniales, también escritos por indios bilingües, *susudicha* (susodicha), *cabellu* (cabello), *ocopado* (ocupado), *menuría* (minoría), que podrían deberse al vocalismo quechua (Garatea 2010: 89). La pregunta, entonces, que cae por su propio peso y que no me atrevo a responder, salvo a apostar nuevamente por el contraste,

¹⁵ Aunque se trata de un hecho puntual y de naturaleza distinta, me parece que calza bien con la problemática descrita y ejemplificada en las notas 11 y 13 de este trabajo.

es: ¿cuándo estamos en esos textos ante casos que reflejan precisamente el contacto de lenguas y cuándo estamos ante casos que nos muestran la continuidad de vacilaciones históricas o de retenciones motivadas por las características de los sistemas fonológicos involucrados?

Termino. Sólo puedo concluir diciendo que no tengo una conclusión. Tengo más preguntas que respuestas. Sin embargo, lo expuesto me lleva a insistir en que con *español andino* estamos – obviamente – en el espacio andino y en la historia de ese espacio comunicativo pero, al mismo tiempo, estamos en la lengua española y en su historia. No es algo de segundo orden ni algo que deba ser dejado de lado cuando se intenta precisar su identidad de variedad lingüística americana. Se trata de una variedad del español y, por tanto, está integrada en su historicidad desde el momento en que se produjo el contacto que le dio origen. El *español andino* forma parte de la historia del español en el continente y, claro, es una variedad del español de América. Otro punto importante es preservar un amplio y extenso horizonte con el nombre *español andino* que no lo restrinja al contacto con una o dos lenguas andinas, el quechua y el aimara, para que incluya al contacto con otras lenguas también andinas. Ese horizonte llevará a precisar mejor sus rasgos característicos o a matizarlos como tales o a discutir cómo identificar una variedad lingüística. Es claro que existen distintas modalidades de *español andino*. En tanto objeto conceptual debe referir, por cierto, a la diversidad de resultados del contacto de una lengua, el español, con más de una lengua andina, no obstante que los efectos sean distintos, y debe hacerlo sin perder de vista el dinamismo de los espacios en que se muestran esos resultados, una realidad espacial cambiante, a veces relativamente delimitada y en otras confusa, revuelta y en ebullición como efecto de migraciones y de otros contactos. Lo más claro y evidente es que el *español andino* existe para sus hablantes y en espacios sociales complejos, diversos y poco conocidos.

Bibliografía

- Adelaar, Willem. 1990/1988. “En pos de la lengua culle”. En *Temas de lingüística amerindia*. Rodolfo Cerrón Palomino y Gustavo Solis (eds). Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 83-105.
- Andrade, Luis. 2012. *El castellano andino norperuano: contacto lingüístico, dialectología e historia*. Tesis de doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Caravedo, Rocío. 2005. “La realidad subjetiva en el estudio del español de América”. En *El español en América. Aspectos teóricos, particulares, contactos*. Volker Noll. Klaus Zimmermann. Ingrid Neumann-Holzschuh (eds.). Madrid: Vervuert, 17-32.
- Caravedo, Rocío. 2010. “La dimensión subjetiva en el contacto lingüístico”, *Lengua y Migración*, 2, 9-25.
- Caravedo, Rocío. 2009. “Percepción, espacios mentales y variedades lingüísticas en contacto”. *Neue Romania*, 39, 171-195.
- Caravedo, Rocío. José Luis Rivarola. 2011. “Español andino ¿variedad real o mental?”. En *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas. Homenaje a Rodolfo Cerrón Palomino*. Adelaar, Willem. Pilar Valenzuela. Roberto Zariquiey (eds). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 369-390
- Cerrón Palomino, Rodolfo. 2005. “La supervivencia del sufijo culli –enque en el castellano regional peruano”. En *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Hella Olbertz. Pieter Muysken (eds.). Madrid- Frankfurt: Vervuert, 125-137.

- Garatea, Carlos. 2005a. *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal. El individuo, las tradiciones y la historia*. Tübingen: Narr.
- Garatea, Carlos. 2005b. "Del *Manual de gramática histórica* a los *Orígenes del español*. La elaboración de una teoría del cambio lingüístico", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 53, 385-411.
- Garatea, Carlos. 2006. "Pluralidad de normas en el español de América", *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 7, 141-158.
- Garatea, Carlos. 2009. "Dinamismo urbano, espacio de praxis y cambio. A propósito del español de Lima". *Neue Romania*, 39, 155-170.
- Garatea, Carlos. 2010. *Tras una lengua de papel. El español del Perú*, Lima, PUCP.
- Garatea, Carlos. 2013a "El otro en el contacto. Sobre alteridad e historia del español de América", *Signo y seña* (e.p)
- Garatea, Carlos. 2013b. "El Inca Garcilaso, autoridad del español". En *Universos semióticos, textualidad y legitimación de saberes en la América colonial*. Wulf Oesterreicher. Roland Schmidt-Riese (eds), (e.p)
- Godenzzi, Juan Carlos 1991. "Discordancias gramaticales del castellano andino en Puno (Perú)". *Lexis* 15, 1, 107-118
- Godenzzi, Juan Carlos. 2004. "El español en espacios urbanos andinos: tensiones lingüísticas y conflictos socioculturales en Puno". *Lexis*, 28, 1-2, 429-446.
- Lara, Luis Fernando. 1996. "Por una redefinición de la lexicografía hispánica". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLVIV, 345-364.
- Lara, Luis Fernando. 2004. *Lengua histórica y normatividad*. México: El Colegio de México.
- Menéndez Pidal, Ramón 1945. *Castilla, la tradición, el idioma*. Buenos Aires: Espasa-Calpe
- Merleau-Ponty, Maurice. 1975. *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.
- Napurí, Andrés. 2012. "Bases fonológicas del español andino: la relevancia de las vocales del quechua". En *Exploring linguistic standards in non-dominant varieties of pluricentric languages*. Amorós Negre, Carla, Rodolf Muhr, Carmen Fernández Juncal et al (eds): Viena: Peter Lang, 11-23.
- Oesterreicher, Wulf. 2001. "Plurizentrische Sprachkultur – der Varietätenraum des Spanischen". *Romanistisches Jahrbuch*, 51, 281-311.
- Oesterreicher, Wulf. 2002. "El español, lengua pluricéntrica: perspectivas y límites de una autoafirmación lingüística nacional en Hispanoamérica. El caso mexicano", *Lexis*, 2, 275-304.
- Oesterreicher, Wulf. 2010. "Sprachliche Daten und linguistische Fakten- Variation und Varietäten. Bemerkungen zu Status und Konstruktion von Varietäten, Varietätenräumen und Varietätendimensionen". En *Nähe und Distanz im Kontext variationslinguistischer Forschung*. Vilmos, Angel. Matilde Hennig (eds.) Tübingen: De Gruyter, 23-63.
- Palacios, Azucena. 2005 "Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias", En *El español en América. Aspectos teóricos, particulares, contactos*. Volker Noll. Klaus Zimmermann. Ingrid Neumann-Holzschuh (eds.). Madrid: Vervuert, 63-93
- Pérez, Jorge. Acurio, Jorge. Bendezú, Raúl. 2008. *Contra el prejuicio lingüístico de la morosidad. Un estudio de las vocales del castellano andino desde la fonética acústica*. Lima: Instituto Riva Agüero.
- Rivarola, José Luis. 1990. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rivarola, José Luis. 2001. *El español de América en su historia*. Valladolid, Universidad de Valladolid.

Rivarola, José Luis. 2004. "La difusión del español en el Nuevo Mundo". En *Historia de la lengua española*. Rafael Cano (coord.). Barcelona, Ariel, 799-823.